



ACREEDOR								
N.I.F. P2906700F		RAZÓN SOCIAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA			ID. ACREEDOR IBI RUS: ES72002P2906700F - IBI URB.: ES72103P2906700F IBI CARAC. ESPECIALES: ES72103P2906700F			
Cl., Plz., Av., ... AV	NOMBRE DE LA VÍA CERVANTES			NÚMERO 4	CÓDIGO POSTAL 29016	MUNICIPIO MÁLAGA	PROVINCIA MÁLAGA	PAÍS ESPAÑA

INTERESADO / OBLIGADO TRIBUTARIO										
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO		PROVINCIA			PAÍS		CÓDIGO POSTAL			
TELÉFONO (1)				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas) (1)						

DATOS DE LA DOMICILIACIÓN							
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.)							
BANCO		SUCURSAL		D.C.		NUM. CUENTA	
IBAN							
BANCO / CAJA							SUCURSAL Nº

TITULAR DE LA CUENTA										
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO		PROVINCIA			PAÍS		CÓDIGO POSTAL			
TELÉFONO (1)				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas) (1)						

(1) Si cumplimenta alguno de los campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Ud. sea interesado.

DATOS DE LOS RECIBOS					
TRIBUTO	TITULAR	DNI/NIF/ PASAPORTE	Nº PLAZOS	Nº RECIBO	OBJETO TRIBUTARIO

Tipo de pago: Recurrente

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta, y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Fecha límite de presentación hasta 10 de mayo 2021.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento *GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES* bajo la responsabilidad del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda a este ayuntamiento. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: <http://www.malaga.eu/lopd/gestrisam.pdf>

En, a de de

Fdo. Titular de la Cuenta:
IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

